

blemente su autoridad real. Para Pedro IV, la muerte de su padre era un acontecimiento que debía hacerle dueño absoluto del poder. Ni una lágrima asomaba á sus ojos, ni la sombra del más leve dolor oscurecía su frente. Mandar, mandar: he aquí su primer deseo. La reina disponía proveer de toda suerte de pertrechos y defensas los castillos de sus hijos y poner en salvo sus riquezas y alhajas. Su industria le valió para tomar bajo su mano el castillo de Játiva, llave del reino valenciano, mas no para apoderarse del ajuar de su madrastra que llegó á salvo á Castilla. Y en tal empresa, ni hijo ni esposa se curaban de Alfonso IV.

Cuando sobrevino la muerte del rey, hallábase don Pedro en Zaragoza; doña Leonor en Fraga. Recelosa de su hijastro, viendo el largo espacio que los separaba de Castilla, apurada también por sus hijuelos, dolorida por verse sin su antiguo poderío, se apresuró á mandar embajadores á don Pedro, asegurándole que nunca había deseado agraviarle, y diciéndole que estaba pronta á obedecerle y servirle, y á ceder en todo aquello que pudiera ser mengua de su autoridad. Mas eran estas palabras mentidas, gritos de miedo que lanzaba el pecho de una mujer. Don Pedro contestó con mansedumbre no esperada á su madrastra. Abandonarse á la violencia de su pasión, hubiera sido proceder ageno de su carácter. Aunque joven, no había en su alma juventud, ni la impetuosidad en amar y aborrecer propia de los jóvenes. Enviaba palabras de afecto á su madrastra, y órdenes á la frontera para que no le prestasen linaje ninguno de auxilio ni favor, antes bien la detuvieran como á un criminal. Así revelaba en sus primeros pasos la grande astucia, la impasibilidad, la sangre fría, la perseverancia, el cálculo, la falsedad, que han de ser sus armas en la guerra contra la fuerza y el valor, propios de aquellos apartados siglos. Como todos los caracteres agenos á la exaltación de las pasiones, Pedro IV fiaba en sí mismo y en su fortuna. Cuenta él en sus Memorias que el rey Roberto de Nápoles mandó á grandes astrólogos de su reino á la corte de Aragón con encargo de que observasen el signo, bajo cuyo influjo ceñía su corona, y que era tan brillante su estrella y tan próspera, que le aconsejaron los sabios no osara en empeñarse nunca en guerra contra Pedro IV, advertencia que Roberto hizo también con gran cuidado en la hora de morir á su heredera en el trono. Como en el albor de la vida de Pedro IV no hay acción suya que no muestre su carácter, en el principio de su reinado no hay obra suya que no muestre su capital idea. En vez de jurar, según la costumbre y la tradición pedían, los fueros de Barcelona primero, jura los fueros de Aragón, en señal de que viene á oponerse á la tradición y á las antiguas costumbres. Revoca las donaciones de su padre, humillando así á muchos ricoshombres y divorciándose de toda su familia. En vez de recibir la corona de manos del arzobispo, la toma en sus propias manos y la coloca en su frente, para demostrar que sus brazos han de ser su primer sostén, y que su autoridad eclipsa todos los poderes de la tierra. Se apartan desavenidos los ricoshombres de Cataluña, y no les ruega se

queden á su coronación por no oscurecer ni con liviana sombra su dignidad de rey. Comprendiendo que los pueblos suelen deslumbrarse por el brillo de la autoridad, se rodea de pompas y es prolijo en las ceremonias. En las fiestas de su coronación se adivina todo el esplendor que pensaba dar á su poder. Los obispos y sacerdotes parecen sus servidores, los ricoshombres sus palafreneros, las milicias municipales y feudales sus ejércitos. Vestido lujosamente ostentaba las insignias reales; montado en brioso alazán, cuyas riendas llevaban los más poderosos ricoshombres, rodeado de los representantes de todos los grandes poderes sociales, se dirige á coronarse á la iglesia de San Salvador, y las fiestas fueron tales, que en los convites dados en la Aljafería se reunieron hasta diez mil personas. Bien es verdad que en esto de ceremonias, si fué más prolijo, no fué más esplendoroso que algunos de sus antecesores, y muy especialmente su padre, que era por extremo aficionado á las fiestas y ceremonias. Mas el carácter de don Pedro da ocasión á creer que aquellos sus alardes de lujo, antes que al divertimento propio y de las gentes, se destinaban al mayor provecho y esplendor posible de la autoridad real. La voluntad de Pedro IV era incontrastable. Viendo su madrastra la imposibilidad de recabar sus rentas, apeló á su hermano el rey de Castilla para que la protegiese y amparase en sus intereses. En vano procuradores de la reina acudieron á las Cortes en demanda de justicia; en vano el rey de Castilla requirió una y otra vez de don Pedro el cumplimiento de las órdenes de Alfonso VI; nada movía el ánimo del rey, y á una embajada apremiante respondía con una ingeniosa y fútil argucia. Mientras tanto cobraba las rentas de los castillos de la reina, sacaba para su provecho las caballerías, destruía las horcas puestas por su madrastra y levantaba las suyas, ahorcaba á los vasallos de doña Leonor ni más ni menos que si fueran propios y retenía bajo su mano los castillos de Játiva y Ayerbe, sin dar indicio de abrigar propósito de restituirlos á su legítimo dueño. Don Pedro, en su política, quería humillar á los más allegados á su persona, que solían ser los más rebeldes enemigos de los reyes. Los infantes, ricoshombres por su clase, próximos al trono por su nacimiento; gozando de la vista del poder sin serles dado alcanzarlo, discurriendo siempre trazas que les encaminaran al trono, cuya posesión deseaban con más vehemencia á medida que conocían más sus diligencias; dispuestos á proteger todas las tempestades, porque en ellas libraban sus ilusiones; altaneros, siempre opresores, eran, digámoslo así, la condensación de todos los deseos, de todas las aspiraciones de la turbulenta aristocracia, deseos y aspiraciones que tomaban mayor violencia en sus pechos como nacidos y criados en el seno de los reyes.

Don Pedro IV debía triunfar de todos sus enemigos, porque tenía una idea, y subordinaba todas sus acciones á esta idea que absorbía su inteligencia y movía su voluntad. Sus instintos, sus pasiones, todo en él era tributario del gran pensamiento á que había consagrado su existencia. Siempre el hombre que tiene una gran idea social supera á

todos los que se entregan al vario viento de la fortuna ó se dejan arrastrar por las olas de los hechos; siempre domina, ora intelectual, ora materialmente á su siglo. Don Pedro IV era una idea hecha hombre, era un sistema. Por eso ha dejado grabada indeleblemente la fecha de su reinado en la historia de Aragón. El rey, que aunque tan mozo tenía gran artificio, más tardo en airarse que pronto en abandonar sus iras, junta Cortes en Valencia para jurar sus fueros y pedirles consejo en lo del pleito con su madrastra, el cual, por la intervención del rey de Castilla iba tomando semblante de guerra. Resuelto á hacer su voluntad, alimenta en Castilla el fuego que trata de apagar en Aragón y protege al rebelde don Juan Manuel. Secuestra, ya seguro del éxito de su empresa, los bienes de la reina, y mueve guerra á los ricoshombres que no le habían prestado pleito-homenaje y que se ponían de parte de doña Leonor, como fieles custodios de la última voluntad del rey difunto. Entre éstos era principal cabeza don Pedro de Jérica, constante en sus opiniones hasta el sacrificio, amigo de los reyes hasta el martirio. Imaginaba don Pedro que su amor á los reyes pedían de él fidelidad á las últimas disposiciones de Alfonso IV. Mas, requerido para que se presentase en las Cortes de Valencia, no obedeció, y en nombre de la ley el monarca le secuestró los bienes por rebelde. Pero en nombre de la ley contestó don Pedro de Jérica no estar obligado á presentarse ante las Cortes de Valencia por gozar fuero de Aragón. En tal hecho se muestra muy principalmente el gran carácter del pueblo aragonés, nunca bastante encomiada. Cuando el rey invocó las leyes contra don Pedro de Jérica, fueron los ricoshombres á rendirle la debida obediencia. Mas cuando el señor de Jérica mostró que la ley le autorizaba para no ir, los ricoshombres guardaron sus armas ó hicieron acatamiento á su Justicia. El rey que tenía en más alta estima su propia voluntad que los añejos fueros, fuése en persona á talar las tierras de don Pedro, no como diz que hicieron los ricoshombres como quien caza liebres, sino á sangre y fuego. Tratóse de paz entre el rey y su vasallo, á petición de éste, que pertinaz en su propósito, cometió una mala acción mandando á los embajadores del rey de Aragón á Castilla, acción que hirió profundamente á don Pedro, el cual dejándose llevar de su furor, de poco muere abrasado en las llamas con que enrojeció los enemigos campos. Este era el estado de los pueblos en la Edad Media. A pesar de que en Aragón las leyes predominaban más que en ningún otro pueblo, la fuerza entraba muy principalmente en los resortes de aquella sociedad. Alabemos á los hombres superiores que sacaban luz de este caos, que deseaban sustituir á la fuerza la autoridad, á los desafíos los procedimientos jurídicos, al señor de horca y cuchillo los tribunales, á las fazañas y fueros los códigos uniformes, á la opresión del feudalismo el gobierno más paternal del monarca, y conven-gamos en que esta resolución que bullía en el seno del siglo décimacuarto era grande y gloriosísima. Mas la guerra entre el rey de Aragón y don Pedro de Jérica, alimentada por el rey de Castilla, continuaba tanto en la esfera de las contraversias legales como en

las caldeadas arenas de los hechos. Hablemos de las razones legales de una y otra parte, las cuales nos muestran el estado social de la época, verdadera sustancia de la Historia. Ya hemos dicho que el señor de Jérica fundaba el no haberse presentado á jurar el fuero de Valencia en su goce del fuero de Aragón. Para contestar á este reparo, el rey consultó á los jurisconsultos. Ya hemos dicho, y lo recordamos, que en este gran trabajo de descomposición del feudalismo, el jurisconsulto es el depositario de la nueva idea. Los jurisconsultos aconsejaron al rey contestar que no embargaba gozar fuero de Aragón, puesto que por los pueblos que tenía en el reino de Valencia estaba obligado también á jurar el fuero valenciano. Juzgando la respuesta del rey á la luz de las ideas de aquel siglo, no se puede dudar que estaba puesta en razón. El derecho no era personal en aquella época, el derecho estaba en el suelo, en la tierra; por consiguiente, mal se podrían guardar los fueros de Valencia al que no había jurado, como heredero en Valencia, sus fueros al rey. A esto contestó don Pedro de Jérica que él se había desnaturalizado y se había ido á Castilla, y que como entraba en sus facultades por ricohombre abandonar al señor natural cuando bien le pluguiese, el rey, no sólo no tenía derecho para perseguirle y molestarle, sino que estaba en el deber de respetar sus feudos y de acoger bajo su protección á su familia. A esto respondió el rey que el señor que se desnaturalizaba lo debía hacer de grado, no por fuerza, y dado que don Pedro de Jérica se había ido por fuerza no tenía derecho á tamaños privilegios.

En esto, y cuando más se recrudecía la querrela del rey con los partidarios de su madrastra, negra nube asomaba por los horizontes de España. Una nueva raza de africanos, tan valiente como los almoravides, tan numerosa como los almohades, amenazaba dar en tierra con el poder de los cristianos y ponía miedo en el ánimo de todos los reyes. Don Pedro, si mozo por la edad, maduro por la inteligencia, comprendió que si aquel diluvio le cogía en desacuerdo con el rey de Castilla, estaba muy en peligro su reino y su vida. Así oyendo los consejos del Papa y de su tío don Pedro, como los ruegos del rey de Castilla, firmó un pacto con su madrastra, perdonó al de Jérica y dió sus bienes á doña Leonor, reservándose la jurisdicción en sus dominios. Mas estas concesiones, arrancadas por la necesidad tendrían fuerza en el ánimo del rey cuando el momento de la necesidad pasara. A esto contesta muy bien mi sabio y respetable amigo señor Lafuente en el tomo VII de su *Historia de España* lo que sigue: «De mala gana, y más por fuerza que por voluntad, se sometió el rey don Pedro IV de Aragón á las condiciones de la concordia y del fallo arbitral, y harto lo demostró después, no dejando de perseguir á la reina y á sus hermanos.» En efecto, no perdonaba medio para conseguir que su palabra fuese ilusoria y nulo el pacto, cohonestando las disposiciones con las leyes del país. Además de lo remiso que andaba siempre en cumplir lo pactado, hacía que las universidades ó ayuntamientos le expusiesen quejas contra el pacto, mostrando, ora detrimento en sus intere-

ses, ora lesión en sus derechos. Y así excusaba la falta de cumplimiento á su palabra solemnemente empeñada, remitiendo burlarse de ella descaradamente el día en que se viese libre de cuidados y exento de guardar miramientos al rey Alfonso XI de Castilla. La idea de la unidad de su poder, de la unidad de su reino, atormentaba á Pedro IV. Sus ojos estaban siempre puestos en aquellos feudos, en aquellos señores, que derramaban sombras espesísimas en la autoridad real. Pero entre estos descollaba uno, que lucía su diadema real en su frente, y que se levantaba sobre una hermosa rama desgajada de la corona de Aragón, sobre el reino de Mallorca. El odio de Pedro IV á los nobles debía subir de punto y enconarse contra aquel rey, su siervo, que altanero se levantaba al lado del trono quitándole influencia en la tierra y menguando su poder en el mar. Desde el punto en que subió al trono Pedro IV, pensó perder al rey de Mallorca y guardó sigilosamente su pensamiento en lo más profundo y más secreto de su empedernido corazón. Pequeño de estatura, de complexión débil, enfermizo, delgado, parecía Pedro IV consumido por el fuego de su alma, que no era esa llama encendida y pura de la pasión elevándose al cielo, sino reconcentrado rescoldo de odio que secaba sus entrañas y calcinaba sus huesos. Hasta su complexión le inclinaba á seguir esa política pérvida, de que echó mano para perder á don Jaime de Mallorca. En esta lucha se ve muy á fondo el carácter del rey. Como tardase el de Mallorca en prestarle el debido homenaje, le requirió don Pedro y le citó repetidas veces para que fuese públicamente á esta ceremonia, testimonio de su autoridad y de su poder, que era una amenaza pendiente siempre sobre la cabeza de los reyes de Mallorca. Por fin tuvo el de Mallorca que ir humildemente á saludar á Pedro IV y á prestarle homenaje á fin de Mayo de mil trescientos treinta y nueve, bien contra su voluntad, porque le sonrojaba ver tan abatida y humillada su condición de rey en el trance de aquella ceremonia. Para que le fuese menos penoso, pidió al rey que no se celebrase en público, sino á puerta cerrada, privadamente, pues le amargaba mucho sufrir tanta ignominia. Accedió Pedro IV, más por necesidad que por convencimiento, y buscó en su mente nuevas trazas para humillarle, por lo mismo que tanto le pesaba aquella coyunda. Mas en la capilla de palacio, donde se debía verificar el acto, había el rey de Aragón reunido los infantes, los arzobispos, los ricoshombres, los caballeros de más alcurnia, los emisarios de la ciudad de Valencia, los concellers de Barcelona, todos los que principalmente podían con su presencia humillar á su víctima. Presentóse confundido y avergonzado delante de aquella asamblea el de Mallorca, y el rey le miró atentamente con insultante altanería, gozándose en prolongar su martirio, y no le mandó que se sentara; de suerte que su feudatario estaba corrido y no osaba mirar á los que le miraban tan postrado y rendido ante su temerario señor. Algunos de los señores de su Consejo se acercaron á don Pedro á recordarle que mandara sentar á su cuñado, y entonces el rey de Aragón, que todo lo calculaba friamente, y que descendía en sus cálculos á las

más pequeñas minuciosidades, instóle á que tomase asiento; pero presentándole un cogín tan pequeño y desnudo de adornos, que más parecía el sitio destinado á un reo de su justicia, que á un rey de su familia. Así es, que el de Mallorca prestó el homenaje, y se partió al momento, enojado con su hermano. Don Pedro había conseguido su objeto.

Al poco tiempo tuvo precisión de ir Pedro IV á Aviñón á prestar homenaje al Papa, por Córcega y Cerdeña; y en este viaje debía pasar por tierras de don Jaime de Mallorca. En efecto, antes de llegar á Perpiñán, le salió recibir don Jaime, le alojó con todo cuidado, le festejó, y no perdonó medio de aplacar su encono y ganar su corazón. Mas era empresa difícil mover un corazón seco y petrificado por un solo pensamiento, la autoridad, por un solo deseo, el poder. Encamináronse juntos á la corte del Pontífice Benedicto XII, el cual los recibió con grandes muestras de amor, bien que fingidas por lo que tocaba á don Pedro, no muy querido allí, á causa de su celo por la autoridad monárquica, que le llevaba hasta odiar la autoridad pontificia. Salieron á recibirle todos los cardenales del sacro colegio, fuera de Aviñón, y los del regimiento de la ciudad llevaron palios para darle más honor, y á cada lado de los reyes se puso, para acompañarles y asistirles, un cardenal, y el Papa los aguardaba en su trono, revestido de sus vestiduras pontificias; y así que Pedro le hizo acatamiento, el Papa le tendió los brazos y le besó en la boca. Al día siguiente debía verificarse la ceremonia del homenaje. El rey y su cuñado desplegaron un gran lujo. Revestidos con esplendor, luciendo sus atributos de reyes, caballeros en briosos alazanes se dirigían desde el convento de San Agustín al palacio del Papa, cuando uno de los señores del séquito balear, viendo que el caballo de don Pedro IV se mostraba sobrado soberbio como si conociera la primacía de su carga, y que parecía querer dejar atrás al caballo de don Jaime, le descarga un fuerte palo, hiriendo también al caballero que lo guiaba. El rey, herido en su dignidad, arrebatado, fuera de sí, montó en cólera, y mirando con mirar iracundo á su hermano, se dirigió amenazante contra él, forcejeando por sacar su espada, la cual hecha más para la ceremonia que para los combates, no obedeció á su rabia. Movióse tumulto, llegáronse á él sobresaltados los ricoshombres, pusieronse otros entre ambos reyes, y paró en paz aquel comienzo de discordia, porque el infante don Pedro, tío del rey de Aragón, le aseguró que sería muy mal mirado cualquier agravio inferido á don Jaime de Mallorca, porque gozaba de la amistad y del cariño del Pontífice. Don Pedro IV que había llevado un pensamiento político á Aviñón, se ablandó al oír esto, y prosiguió pacíficamente su camino hasta llegar á ofrecer y prestar el homenaje al Pontífice. Blando y amoroso en celebrar las ceremonias, fué duro y porfiado el Pontífice en acceder á las peticiones de don Pedro. Éste quería que allí mismo el Papa fuese cómplice de la idea que ocupaba su mente, y que le declarase soberano del reino de Mallorca para más agravar la posición de don Jaime; y como el Papa se negase á su demanda, salióse desabrido, volvió á todo correr á sus tierras, juran-